

Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz para el posconflicto colombiano¹

Eduardo Andrés Chilito

(Universidad del Cauca – Colombia)

echilito@unicauca.edu.co

Eje temático: Movimientos Sociales, Actores Sociales y Ciudadanía.

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019.

¹ El presente documento es elaborado a partir de un trabajo más amplio denominado: “Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto. El caso del corregimiento de Lerma”, publicado en la Revista *Estudios Políticos* No 53 (julio - diciembre de 2018): <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16456701003>

Resumen

El análisis de experiencias relacionadas con la participación comunitaria y la construcción de paz desde los territorios permiten afianzar nuevos modelos de planeación basados en el desarrollo local, la gobernabilidad democrática y la superación del conflicto. Para ello, se acude al enfoque de la gobernanza territorial, el cual, además de advertir las condiciones de gobernabilidad en un determinado contexto, ayuda a comprender la interacción de intereses y de actores en relación con la resolución de conflictos y los marcos de convivencia. La experiencia de participación comunitaria del corregimiento de Lerma (Cauca, Colombia) se constituye en un referente de esta dinámica.

Introducción

El objetivo de este documento es el de caracterizar la influencia de la participación comunitaria, la gobernabilidad y la gobernanza en experiencias de construcción paz para el posconflicto desde el departamento del Cauca, Colombia, donde a partir de un plano descriptivo, se analiza y se caracteriza el proceso comunitario: *Lerma: Territorio de Convivencia y Paz*². Así, en estos contextos, en el que el tema de la construcción de paz, la resolución de conflictos y los marcos de convivencia se constituyen como ejes articuladores para la construcción del desarrollo local, es fundamental conocer los procesos de participación comunitaria que se gestan desde el ámbito territorial. El reconocimiento y análisis de esta experiencia permite considerar nuevos mecanismos participativos desde lo territorial, acordes a la promoción de nuevos modelos de planeación basados en la gobernabilidad democrática y la superación del conflicto.

² Este es un proceso de organización comunitaria que tiene lugar desde 1988 en el corregimiento de Lerma, del municipio de Bolívar, Cauca. Inicialmente se constituyó como una iniciativa de construcción de paz para confrontar el clima de violencia generalizado en el territorio, producto de la llegada del narcotráfico (Navia, D., comunicación personal, 2017, septiembre 23).

El carácter de este estudio es de tipo descriptivo y exploratorio, puesto que además de caracterizar y detallar el proceso organizativo de esta comunidad en relación con la conformación de «hechos de paz», también se constituye en una posibilidad para conocer una dinámica sociopolítica poco estudiada, la cual puede aportar nuevos conceptos y modelos relacionados con la gobernabilidad y la gobernanza desde los territorios. Concretamente, se tienen en cuenta tres dimensiones para el análisis: redes y relaciones de actores, participación e incidencia de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y capacidad de los actores sociales para transformar su realidad social. De igual forma, se acude a referentes teóricos y estudios previos relacionados con el tema, los cuales ayudan a enmarcar tanto el debate teórico inicial como la contextualización del territorio.

1. Gobernabilidad y gobernanza desde los territorios

De acuerdo a lo anterior e independientemente de la multiplicidad de sentidos que han adquirido en razón a los diversos contextos sociopolíticos y socioeconómicos en los que han evolucionado, los términos gobernabilidad y gobernanza guardan una estrecha relación, ya que activan y refuerzan el orden de la política, es decir, se encuentran comprometidos con los procesos de toma de decisiones, los cuales no solamente se dirigen a rescatar marcos de cooperación y convivencia sino también a considerar conflictos (Revesz, 2009). Esta condición permite que ambos conceptos apunten a direcciones complementarias de la administración del poder: por un lado, la gobernabilidad representa su verticalidad y, por el otro, la gobernanza evoca la multidireccionalidad (Cante y Trujillo, 2014). Para efectos de este artículo, se privilegiarán aquellas acepciones que destacan la importancia de los procesos participativos y el desarrollo territorial local, no sin antes hacer algunas precisiones semánticas e históricas alrededor de los dos conceptos.

1.1 Origen y evolución de los términos

En sentido estricto, el término «governabilidad» se refiere a la habilidad de gobernar, es decir, la cualidad que el Estado y el gobierno adquiere en la medida que hace uso de sus recursos para alcanzar una efectividad y una legitimidad mínima respecto a las decisiones que toma en una sociedad (Revesz, 2009). Las dimensiones propias que constituyen a la gobernabilidad se dan a partir de tres factores: efectividad, legitimidad y estabilidad; en ese orden, su conformación depende de la capacidad del gobierno para promocionarlas (Camou, 2000). La gobernabilidad también enmarca algunos criterios desde esta lógica y son los siguientes: «1) el Estado de derecho: seguridad de los ciudadanos, respeto de la ley e independencia de los magistrados; 2) la buena administración: gestión pública eficaz y equitativa; 3) la responsabilidad y la imputabilidad: rendición de cuentas por parte de los dirigentes políticos frente a la población, y 4) la transparencia: información disponible y fácilmente accesible» (Hufty, 2006 citado por Cante y Trujillo, 2014, p. 29). De otro lado, en Latinoamérica y otros lugares del mundo, desde hace algunos años se ha articulado el término «governabilidad territorial», aspecto dirigido a analizar tres fenómenos en particular: la descentralización, el desarrollo y la nueva configuración territorial (Revesz, 2009).

Ahora bien, respecto al término «governanza», su origen es más reciente y se encuentra comprometido con el ámbito de la economía institucional y de la regulación (Rosas, Calderón y Campos, 2012). Para una aproximación inicial, la gobernanza es entendida como una forma de gobernar, concretamente, como un proceso en el que se ponen de presente las relaciones entre el Estado y la sociedad (Revesz, 2009). En este caso, entran a operar los aspectos instrumentales relacionados con el ejercicio del poder, es decir, se destacan aquellas facultades propias del Estado y del mismo gobierno y, a su vez, se reconocen las que provienen del resto de organizaciones e instituciones que están «afuera» pero que también inciden en el debate político.

En consecuencia, se puede decir que el término gobernanza es un concepto en construcción, lejano aún de un significado único e intersubjetivo; sin embargo, en

los últimos años se destaca su influencia e intervención en los procesos de toma de decisiones. El marco analítico propuesto por Marc Hufty (2009) ayuda a comprender mejor la evolución y aplicabilidad del concepto. En ese sentido, la gobernanza puede ser agrupada a partir de tres enfoques: como sinónimo de gobierno, como marco normativo y como marco analítico para los sistemas de coordinación no jerárquicos. De esta forma, la gobernanza empieza expresarse y configurarse desde diversos ámbitos, a saber: gobernanza multinivel o global, gobernanza democrática, gobernanza territorial o local y gobernanza urbana integrada (Huffy, 2009; Rosas, Calderón y Campos, 2012). Para efectos de este artículo y advirtiendo su énfasis sobre lo territorial, se privilegia la disertación hecha por Freddy Cante y Luisa Trujillo (2014), quienes a partir de las consideraciones hechas por Jan Kooiman definen a la gobernanza como la manera en que los grupos políticamente organizados buscan resolver los problemas a través de acciones colectivas novedosas.

1.2 Gobernabilidad territorial y gobernanza local

De esta manera, los términos gobernabilidad territorial y gobernanza local responden a dinámicas asociadas a la aparición y conformación de procesos propios de la globalización, en las cuales, ante la incapacidad del Estado para resolver y atender el sinnúmero de demandas sociales, diversos actores sociales y políticos del orden local se postulan como agentes relevantes para la consecución de la gobernabilidad (Prieto, 2003). Este contexto posibilita que nociones como las de gobernanza territorial o gobernanza local se afiancen, toda vez que se constituye en un proceso organizativo de carácter amplio basado en la interacción de intereses y de actores presentes en el territorio. La conformación de esta estructura permite a elaboración de una «visión territorial compartida», indispensable para obtener la cohesión territorial sostenible a los diferentes niveles, desde lo local a lo supranacional (Rosas, Calderón y Campos, 2012, p.124).

En concreto, la gobernanza territorial guarda una profunda relación con la gobernabilidad, en el sentido de las acciones del gobierno e implica la conformación

de un nuevo modelo operativo para los actores y sectores que intervienen en la toma de decisiones y en la actividad política en general (Rosas, Calderón y Campos, 2012). Un componente esencial en este escenario es el protagonismo que adquiere la participación de la sociedad civil, las organizaciones y los movimientos sociales en los procesos de toma de decisiones, cuestión que, de paso, es motivo de estudio en el presente artículo. Este marco de acción permite identificar tres dimensiones esenciales en los que se ratifica el proceder de la gobernanza desde el ámbito local:

- **Coordinación y Cooperación:** se evalúa la relación entre gobierno local y organizaciones sociales (Redes/relaciones de actores)
- **Participación/Incidencia:** la ciudadanía debe ser parte de los procesos de toma de decisiones que le afecten o le interesen.
- **Transformación:** se evalúa la capacidad del actor social para incidir de forma efectiva y clara en los procesos de política pública y transformar sus realidades (Milanés, 2015, p. 10).

2. Breve aproximación a la conflictividad sociopolítica del departamento del Cauca

El departamento del Cauca ha sido históricamente un territorio de disputa y control territorial, de heterogeneidad cultural y con procesos políticos especiales como las movilizaciones indígenas y campesinas, la persistencia de élites políticas tradicionales y la presencia de economías legales e ilegales. Además del narcotráfico y el conflicto armado se disputan el control de las vías, los corredores estratégicos y los centros de procesamiento de la droga (Chilito y Calvache, 2018).

En ese orden, las hipótesis más sobresalientes que intentan explicar las diversas conflictividades sociopolíticas del departamento del Cauca se encuentran aquella que se refiere a las crisis de poder y de relevo de una clase política «aristocrática», la cual se niega a abandonar sus privilegios heredados desde la colonia, y de las mismas guerras intestinas del siglo XIX. Este hecho impacta enormemente en diversos ámbitos, por ejemplo: en lo económico se mantienen formas de

organización como la hacienda, la cual ha facilitado el sometimiento de campesinos, indígenas y afrodescendientes; fuera de ello, se constituyó en un obstáculo para impulsar proyectos económicos de mayor integración social como la agroindustria y la producción manufacturera (PNUD, 2014). De otro lado, la histórica presencia de guerrillas en este territorio inicialmente estuvo relacionada con la ubicación geoestratégica del mismo, la cual permitía su movilidad y repliegue; sin embargo, la persistente conflictividad social, la creciente inequidad, la ausencia de liderazgo político y la incapacidad del Estado, conllevaron a que estos grupos armados ilegales tuvieran en algunos casos una relación cercana con la población (PNUD, 2014).

2.1 El acceso equitativo a la tierra y la definición de territorios étnico-culturales

Los conflictos por la tierra y el territorio han estado presentes a lo largo de la historia del departamento del Cauca; sin embargo, estos pasan a ser más pronunciados a partir de comienzos del siglo XX. En este caso, la controversia se dirige principalmente a la disputa entre grandes propietarios y comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. De esta manera, los problemas tienden a ser múltiples debido a que no es solo la cuestión de la distribución de la tierra, sino también, el uso y la tenencia de la misma (Duque, 2015). En este contexto, es la organización indígena la que empieza a liderar procesos de recuperación de tierras y de derechos para su comunidad, cuestión que más adelante va a ser replicada por las comunidades afrodescendientes debido a su cultura (PNUD, 2014).

2.2. Los cultivos de uso ilícito y la minería ilegal

La difícil situación económica del departamento ha obligado a cierto sector de la población a optar por estas actividades ilícitas, las cuales, para su establecimiento y expansión, generalmente acuden a la intimidación y el desplazamiento de la población por intermedio de estructuras armadas ilegales que hacen presencia en los territorios. En el caso concreto de los procesos organizativos y comunitarios, se puede decir que todas las actividades provenientes del narcotráfico afectan la

gobernabilidad y la territorialidad de las comunidades en el sentido de que las hace más vulnerables y frágiles. De otro lado, las acciones inconsultas de los gobiernos para contrarrestar esta problemática —aspersiones aéreas y erradicación forzada— afectan directamente al «eslabón más débil» de esta cadena productiva: el cultivador. Lo anterior debido a que este actor se ha visto involucrado en situaciones de desplazamiento forzado, violaciones de derechos humanos y deterioro de su entorno ambiental (PNUD, 2014).

Por último, frente al ejercicio de la minería, durante la última década se han manifestado acciones de rechazo, en el sentido de que esta actividad constituye una gran amenaza para su autonomía, territorio y medio ambiente, de igual forma, porque representa la existencia de grupos armados. Por otro lado, existen voces de apoyo las cuales debaten que el ejercicio de la minería es una fuente importante de ingresos. En el caso puntual del departamento del Cauca se concentra al norte en municipios como Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires y Caloto, y en la zona sur, en los municipios del Patía, Bolívar y Almaguer» (Duque, 2015, p. 25).

2.3 El conflicto armado y la violencia sociopolítica

La posición geoestratégica del departamento del Cauca lo ha caracterizado a lo largo de su historia como epicentro de diferentes problemáticas sociales que ha representado la conformación y expansión de actores armados ilegales, cuyo mayor interés radica en la tenencia de la tierra y diversas actividades ilícitas, lo cual genera disputa con otros actores sociales (Chilito y Calvache, 2018). Teniendo en cuenta dicho contexto, a partir de 2003 se fortalecen planes militares del gobierno en asocio con el gobierno de Estados Unidos, cuyo principal objetivo era recuperar el control territorial que estaban ejerciendo distintos grupos armados (Indepaz, 2012). Sin embargo, el fortalecimiento de fuerza pública no ha resultado suficiente en la defensa de los derechos humanos, se tiene que para el 2007-2013 se presentó el mayor número de violaciones de derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y hechos de violencia sociopolítica (PNUD, 2014).

3. Experiencias de construcción de paz y de participación comunitaria en el departamento del Cauca: el caso del corregimiento de Lerma

Lerma, es uno de los quince corregimientos que conforman el municipio de Bolívar, está ubicado al sur del departamento del Cauca y hace parte de la subregión del Macizo Colombiano, sus habitantes en su mayoría son de origen campesino e indígena provenientes de diversos lugares del sur del Cauca. (Plan de Desarrollo Municipal de Bolívar, 2012-2015).

La compleja realidad sociopolítica del Cauca ha llevado a que se ejecuten procesos organizativos y comunitarios fundados a razón de su condición pluriétnica y multicultural de la región con el fin de confrontar y mitigar esta situación. En este sentido existen organizaciones que velan por la reivindicación de los derechos de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Respecto a este tipo de motivaciones se destacan: la «minga indígena», las iniciativas campesinas para la sustitución de cultivos ilícitos, la lucha por los territorios para comunidades afrodescendientes y la promoción de las Zonas de Reserva Campesina, entre otros (PNUD, 2014).

El acercamiento a la experiencia del Territorio de Convivencia y Paz de Lerma permite conocer su historia e identificar los actores sociales e instituciones que lo han posicionado como un proceso con reconocimiento en el ámbito nacional, debido a su compromiso con la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos y la generación de marcos de convivencia desde el ámbito territorial (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015).

3.1 Problemas y conflictos

La principal problemática que ha tenido que confrontar esta comunidad desde hace más de cuatro décadas es la del cultivo de coca, su posición geográfica y condiciones climáticas del corregimiento de Lerma le han permitido producir una variedad de coca de óptima calidad. La emergencia de un proyecto comunitario dirigido a la construcción de paz se encuentra estrechamente vinculado con las repercusiones que tuvo inicialmente la «bonanza coquera» —como también es

llamada por parte de sus pobladores— (Muñoz, N., comunicación personal, 2017, septiembre 9).

Este proceso que tuvo lugar durante el periodo 1978-1983 se asocia con la activación y expansión de la economía ilícita del narcotráfico, la cual, repercutió en la modificación de los parámetros socioculturales de la región. Una vez entró en declive en 1983, las consecuencias sociales en la comunidad no se hicieron esperar, entre ellas: la drogadicción, la «cultura del dinero fácil», los robos y la agudización de la violencia común (Gómez, L., comunicación personal, 2017, septiembre 23). Otra problemática salta a la vista: la estigmatización de los líderes del proyecto comunitario al ser acusados de tener nexos con la guerrilla (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015).

3.2 Redes y relaciones de actores

El Territorio de Convivencia y Paz de Lerma surgió como una iniciativa de construcción de paz en la que intervinieron inicialmente actores sociales e institucionales establecidos en la localidad, cuyo propósito originario era el de contrarrestar el clima de violencia tan generalizado producto de la «bonanza cocalera». Una vez este proceso se estableció se dirigió a otros ámbitos relacionados con las implicaciones del cultivo de la hoja de coca, entre los que se destaca lo ambiental, lo económico y lo político. Dicho escenario, provocó la intervención de otra serie de actores sociales y políticos, no solo nacionales sino también internacionales (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015)

3.3 Participación e incidencia de la comunidad en los procesos de toma de decisión

Desde 1988 la experiencia del Territorio de Convivencia y Paz de Lerma se ha constituido como un proceso de participación comunitaria que incide en la toma de decisiones en el territorio; prueba de ello son los diversos proyectos de autogestión comunitaria que emprende, dirigidos no solamente a contrarrestar la violencia sino también para mejorar las condiciones de vida de los lerreños. En tal sentido, el proceso comunitario y social de Lerma se define como un espacio de diálogo,

concertación, articulación y acción institucional, para la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos, la construcción de paz y el desarrollo local (Navia, D, comunicación personal, 2017, septiembre 23).

3.4 Resultados de la experiencia de construcción de paz en Lerma

Sensibilización de la comunidad. Este es un aspecto para destacar fruto de este proceso comunitario en el largo plazo. Aquí tienen lugar, por un lado, el cambio de actitud frente a la violencia y, por el otro, el cuestionamiento y concienciación respecto a los efectos de los cultivos de uso ilícito. (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015).

Declaratoria del Territorio de Convivencia y Paz de Lerma. Entre los mayores alcances institucionales se encuentra el reconocimiento por parte de las autoridades municipales y departamentales del proceso comunitario a través de disposiciones y actos administrativos en los que se declara al corregimiento de Lerma como Territorio de Convivencia y Paz. En primera instancia, el Concejo Municipal de Bolívar hace este reconocimiento a través del Acuerdo 002 del 29 de mayo de 2013 y se institucionaliza el espacio cultural y artístico. (Gómez, L., comunicación personal, 2017, septiembre 23).

Articulación institucional. Esta dinámica ha estado dirigida principalmente al impulso de la Propuesta de desarrollo alternativo, la cual está encaminada a entablar diálogos y acuerdos con la institucionalidad regional y local respecto a la problemática del uso ilícito del cultivo de hoja de coca. Los debates relacionados con esta materia han estado dirigidos a replantear las políticas gubernamentales del Estado, en donde sobresalen la erradicación forzosa y la implementación de proyectos de sustitución de cultivos ilícitos no concertados con la comunidad ni con las organizaciones que la representan. (Ruiz, H., comunicación personal, 2017, septiembre 17).

Fortalecimiento de la organización comunitaria y articulación con el entorno regional. En la búsqueda de la conformación de una ciudadanía más empoderada y propositiva, en constatación de relación con el movimiento social del Macizo colombiano,

el proceso comunitario del corregimiento de Lerma promueve la realización constante de asambleas comunitarias y capacitaciones de sus líderes en derechos humanos y asuntos de interés local y regional (Navia, D., comunicación personal, 2017, septiembre 23).

Gestión Pública. En alianza con ONG y algunas administraciones municipales se han adelantado una serie de obras y proyectos que redundan en el bienestar y la calidad de vida de sus pobladores, entre estas se encuentran: construcción del centro de salud, consecución de la ambulancia, renovación del alcantarillado, adquisición de la finca Loma Linda para la Institución Educativa Alejandro Gómez, la construcción del auditorio Los Fundadores y la declaración como área estratégica natural de la reserva El Rayo, ubicada en el cerro de Lerma (Comisión Europea, DPS y Suyusama, 2015).

Conclusiones

La recurrencia a este tipo de escenarios evidencia la profunda cercanía entre la gobernanza territorial y la gobernabilidad; en este caso, a partir de una experiencia de participación comunitaria se recrea un modelo político para la toma de decisiones y el desarrollo local, en donde las acciones del gobierno no son las únicas ni suficientes, puesto que se articulan a una serie de repertorios, acciones y actores presentes en el territorio.

La experiencia del corregimiento de Lerma en el departamento del Cauca: Lerma: Territorio de Convivencia y Paz, se constituye como un referente para la gestión de las problemáticas locales relacionadas con la convivencia y la construcción de paz. El reconocimiento y análisis de esta experiencia permite considerar nuevos mecanismos participativos desde lo territorial acordes a la promoción de nuevos modelos de planeación basados en la gobernabilidad democrática y la superación del conflicto. Esta experiencia concuerda con el debate alrededor del posconflicto, cuestión que tiende a ser manifiesta a la luz de los acuerdos de La Habana.

De esta manera, las experiencias sobre participación comunitaria que aquí se recogen se constituyen en un aporte para comprender las implicaciones de la

llamada paz territorial, sobre todo, para un contexto como el caucano y el colombiano en donde confluyen diversas visiones en torno a la construcción de paz.

Referencias Bibliográficas

1. Benavides, Carlos y Duarte, Carlos. (2010). Gobernabilidad política, gobernanza económica y gobiernos indígenas. Límites estructurales e interpretaciones divergentes de los derechos pluriétnicos en el sistema general de participaciones. *Análisis Político*, 68, pp. 26-42. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v23n68/v23n68a02.pdf>
2. Camou, Antonio. (2000). Gobernabilidad. En: Baca Olamendi, Laura (comp.). *Léxico de la política* (pp. 283-288). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
3. Cante, Freddy y Trujillo, Luisa. (2014). Posibilidades de gobernabilidad y gobernanza en distintos tipos de minería. *Ópera*, 14, pp. 27-45. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3839>
4. Chilito, Andrés y Calvache, Fernando. (2018). Elecciones y violencia en municipios con presencia de las FARC-EP: Departamentos de Cauca, Valle y Nariño 2015. Manuscrito Inédito.
5. Colombia. Alcaldía de Bolívar. Plan de Desarrollo Municipal. (31 de mayo de 2012). Por nuestra tierra, hagamos la diferencia 2012-2015. Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/bolivar%20-pd-2012-2015.pdf>
6. Comisión Europea, Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y Proyecto Suyusama. (2015). Territorio de Convivencia y Paz de Lerma. Recuperado de <https://www.slideshare.net/melissarestrepoarturo/territorio-de-convivencia-y-paz-de-lerma-lerma-una-historia-que-no-hay-que-olvidar-pero-tampoco-hay-que-quedarserecordandola> porque amamos la vida construimos la paz suyusama
7. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Censo General 2005. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
8. Duque, Juan Diego. (2015). *Recursos y retos para el postconflicto en la región*

Cauca: Capacidades locales para la paz. Bogotá, D. C.: Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de http://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP_CartillasRegiones_04Cauca.pdf

9. Hufty, Marc. (2009). Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: el marco analítico de la gobernanza. En: Mazurek, Hubert (ed.). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina* (pp. 77-100). Lima: Actes & Mémoires de l'Institut François d'Études Andines.

10. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). (2012). viii Informe Sobre Grupos Narcoparamilitares. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wpcontent/uploads/2013/08/Informe-VIII-Indepaz-final.pdf>

11. Milanés, Mariela. (2015). *Participación Ciudadana: Un modelo para la gobernanza local*. (Tesis inédita de maestría). Eafit, Medellín, Colombia.

12. Prieto, Pedro. (2003). De la gobernabilidad a la gobernanza local: marco conceptual y metodológico. *Seminario de investigación sobre eGovernance: información política en la red*. Universidad Oberta de Catalunya, Barcelona. Recuperado de <http://www.kyopol.net/docs/PedroPrieto.GobernabilidadYGobernanzaLocal.pdf>

13. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Cauca: análisis de las conflictividades y construcción de paz. Recuperado de http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/cauca-- analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html

14. Revesz, Bruno. (2009). Gobernanza, procesos participativos y desarrollo territorial local. En: Mazurek, Hubert (ed.). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina* (pp. 33-56). Lima: Actes & Mémoires de l'Institut François d'Études Andines.

15. Rosas-Ferrusca, Francisco; Calderón-Maya, Juan; Campos Alanís, Héctor. (2012). Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial. *Quivera*, 14 (2), pp. 113-136. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67092/06%20Elementos%20conceptuales.pdf?sequence=1>